

Betemps, Enrique

eab@pagbam.com
[+54 11 4114-3056](tel:+541141143056)
Español - Inglés



ÁREA DE PRÁCTICA

Enrique Betemps focaliza su práctica principalmente en Derecho Laboral y de la Seguridad Social. Asesora sobre la normativa laboral y de la seguridad social y representa a clientes en reclamos y procedimientos frente a organismos administrativos, judiciales y/o autoridades con competencia en cuestiones laborales.

Su asesoramiento también incluye la realización y negociación de contratos e instrumentos legales de naturaleza laboral, tales como contratos de trabajo, acuerdos de partes, convenios de confidencialidad y no competencia, golden parachutes, stock option plans, etc.

También representa a clientes en la negociación de convenios colectivos de trabajo y en cualquier disputa que pudiere surgir.

Ha participado en due-diligences en un número importante de transacciones analizando contingencias de naturaleza laboral y de la seguridad social.

EDUCACIÓN

Enrique Betemps se graduó como abogado en la Universidad de Nacional del Litoral en 1986 y obtuvo una maestría en leyes (LL.M.) en la Southern Methodist University, Dallas Texas, en 2000.

EXPERIENCIA ACADÉMICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL

Enrique Betemps ingresó a PAGBAM en 1996 y fue designado socio en 2015.

Previamente, durante 1995 se desempeñó como asesor legal en el Departamento de Recursos Humanos de TBA S.A. (Trenes de Buenos Aires S.A.) y en 1994 en el Departamento de Recursos Humanos de Metrovías S.A.

Enrique Betemps escribió los artículos titulados 'Reduction of the Workforce in Argentina' (2009) y 'Executive Compensation' (2017), publicados en el Newsletter de Employment and Industrial Relations Law de la International Bar Association. Fue autor del capítulo de Argentina referido a seguridad social en la CCH Latin

American Tax Guide (2002). Desde 2010 y hasta la fecha es coautor del capítulo de Argentina del Kluwer's International Labour and Employment Compliance Handbook. Desde 2019 escribe el capítulo de Argentina correspondiente a Lexology In-Depth (antes The Law Reviews). Ha escrito también un número significativo de artículos relativos a cuestiones laborales. Además, ha participado como orador en diversas conferencias tratando temas laborales, incluyendo las correspondientes a la International Bar Association y a la American Bar Association y Thomson Reuters La Ley.

También ha sido reconocido por numerosas publicaciones especializadas tales como Chambers & Partners, Legal500, LatinLawyer, The Best Lawyers, Who's Who Legal, The Leaders League, entre otras, por su práctica jurídica.

ADMISIONES Y MEMBRESÍAS

Fue admitido a la práctica del derecho en la provincia de Santa Fe y en Buenos Aires.

ÁREAS DE PRÁCTICA

 Gobierno Corporativo y Compliance

 Trabajo y Seguridad Social